

EL UNIVERSAL,

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—En la administración, Torija, 14, bajo, y en las librerías de Moro, Puerta del Sol, Americana, calle del Príncipe, y en la López, calle del Carmen.
PROVINCIAS.—Por libranza ó sellos con carta á la administración, y en las principales librerías.
ANUNCIOS.—Gran publicidad en combinacion con El GRATIS

VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1860.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 4 rs. Con El Bomo. periódico satírico, 6 rs.
PROVINCIAS.—Tres meses, 12 rs. Con El Bomo, 20 rs.
ULUAMAR.—Seis meses, UNIVERSAL y Bomo unidos, 3 pesos fuertes
EST. ANIERO.—Id. Id. Id. 15 francos.
COMUNICADOS.—Precios convencionales

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DE HOY. San Ramon Nonato y la traslacion de San Emeterio y San Celedonio, mártires.
CULTOS. Guarenta Horas en San Cayetano, donde se festeja al santo de hoy, pronunciando su elogio D. Mariano Garcia Ruiz.
 En San Sebastian novena á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando el P. Pedro Salgado y D. Felipe Velazquez.
 En Santo Tomas novena á la Virgen de la Correa, siendo orador por la tarde D. Ciriaco Cruz.
 En Santa Maria al anochecer gran save a toda orquesta.
 Y en las Trinitarias, Salesas nuevas, oratorios, etc., ejercicios.
 La misa y oficio tambien son de S. Ramon.
SANTO DE MAÑANA. San Gil, abad, los doce santos hermonos, mártires, y Santos Vicente y Leto, mártires de Toledo.
CULTOS. Cuarenta Horas en Jesus Nazareno, donde principia novena á su titular, predicando D. Miguel Simeon de la Torre.
 En San Luis novena á Ntra. Sra. de Covadonga, siendo orador D. Emilio Moreno y en Santa Maria á su titular, diciendo el sermón Joaquín Mogena.
SANTO DEL DIA 2.—San Antolin, mártir, patron de Valencia y Leones y San Esteban, rey de Hungria.
CULTOS.—Cuarenta horas en Jesus Nazareno, donde se celebra á su titular, predicando D. Eugenio Aguado.
 En las Salesas nuevas novena á los Sagrados Corazones.
SANTO DEL DIA 3.—San Ladislao, rey, y San Sandalio, mártir, de Córdoba.
CULTOS.—Cuarenta horas en las Salesas nuevas, donde predicará D. Gregorio Montes.

NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene una real orden por la cual se adjudica el servicio provisional de la correspondencia entre la península y las Antillas, que deberá tener principio desde el 12 del próximo septiembre á la compañía de navegacion é industria de Barcelona, y á las casas Bofill, Martorell y compañía, y Pablo Maria Tintoré y compañía, que representa D. Savino Ojeda, con la cantidad de 29.799 pesetas fuertes por viaje redondo.

El cónsul español en Southampton participa al ilmo. señor director general de Ultramar, con fecha del 28 del corriente, que por el vapor *Saplata* hay noticias de la Habana del 6 de agosto y de Puerto Rico del 12: no ocurría novedad.

NOTICIAS VARIAS.

Acercándose el término del plazo que marca la ley para hacer reclamaciones de inclusion ó exclusion en las listas de electores para la renovacion parcial del Ayuntamiento, creemos de nuestro deber hacer un llamamiento al patriotismo y amor de localidad de aquellos vecinos que tienen derecho electoral, á fin de que ayan á reconocer las listas y hacer uso del que la ley les concede, poniendo de su parte todo lo que el deber el celo exigen en beneficio de los intereses generales del municipio.

El secretario del general Prim, y los ayudantes de campo han salido en el tren-correo para Barcelona, y desde allí á la frontera á reunirse con su general, que debe llegar á la Junquera el día 5 del próximo setiembre seguir con él su viaje de las Baleares y Cataluña, segun se les habia ordenado por dicho señor antes de su salida para el extranjero.

Marchó tambien con estos señores el brigadier Sanz, que fué ayudante de campo del conde de Reus, en la campaña de Africa.

Toda la oficialidad de infantería del ejército de la isla de Cuba recibirá dentro de poco pistolas revolvers de las que se fabrican en los talleres nacionales de Trujillo, del sistema Lefaucheur.

La fábrica de Trujillo ha remitido la semana pasada Madrid 150 magnificas corazas.

Siguen con la mayor actividad en el Parque de artillería de esta corte los trabajos para la recomposicion de las tiendas de campaña traídas de Africa, empleándose en ellos mas de 80 mujeres.

De Alicante nos dicen el 28 de agosto.—Reunieronse

anteayer en los salones de la casa de ayuntamiento muchos artesanos é industriales de esta capital invitados para tratar sobre la esposicion que ha de celebrarse en octubre. Mas de 60 fueron los concurrentes, á quienes manifestó el señor alcalde D. Lorenzo Verdú la conveniencia de semejantes concursos, para establecer un noble estímulo entre los que se dedican á las artes é industriales; estímulo que da por fin envidiable fama á las localidades en que por medios tan plausibles se elevan á gran perfeccion los artefactos.

Segun *El Noticiero de Tetuan*, el Sr. D. Manuel Morera y Gonzalez, brigadier coronel del regimiento infantería de Iberia, al incorporarse al ejército de ocupacion en aquella plaza, se ha encargado del mando de la segunda brigada de la primera division que interinamente queda tambien á sus órdenes. El señor brigadier don Juan Prats se pondrá al frente de la segunda brigada del segundo cuerpo, y por último, el mando de la caballería está confiado al Sr. D. Enrique Sanz y Urtaiz, coronel del regimiento cazadores de la Albuera.

Una de las victimas del cólera en Málaga ha sido el brigadier Molló, que acababa de arribar á aquel puerto para embarcarse con direccion á la isla de Mindanao, de la cual habia sido nombrado recientemente gobernador.

Ha sido aprobada en Consejo de ministros la distribucion de los fondos para cubrir las atenciones del servicio público en el mes de setiembre é importantes 185.623,155 rs. 37 céntimos.

Han sido destinados de profesores al colegio del cuerpo de artillería los capitanes del cuarto regimiento del arma D. Sabas Marin y Gonzalez y D. Juan Clementin y Vergara.

Dice *El Día*:

Anoche se aseguró que el viaje de S. M. la reina sufrirá alguna modificacion en el sentido de acortar el tiempo que S. M. debe permanecer fuera de Madrid.

El estado general de Europa, cada vez mas triste y sombrío, y la urgencia de que los representantes del pais discutan los presupuestos y examinen las importantes leyes políticas y administrativas, habrán sido causa, sin duda, de que se diérase parte del viaje, para ocasionar mas oportuna, anticipándose la reunion de las Cortes, hallándose en Madrid nuestra augusta soberana.

Parece que han ocurrido bastantes casos de viruela en Bilbao y alguna otra poblacion de las provincias Vascongadas. Este será sin duda uno de los motivos por los cuales el viaje de SS. MM. no se estenderá, segun hemos leído en algunos periodicos, á dichas provincias.

Escriben de San Ildefonso, que S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo, del principe de Asturias, de la infanta doña Concepcion y de los infantes duque de Montpensier y D. Sebastian, pasó el lunes en Segovia. Esperaban los ministros á la entrada de la catedral, donde la recibió el señor obispo con el cabildo. Despues de oír misa, la familia real se trasladó al alcázar á visitar el colegio de artillería, que era el objeto principal del viaje.

S. M. recorrió el establecimiento, enterándose de las mejoras introducidas; presencié los ejercicios de gimnasia, en que los cadetes se mostraron dignos rivales de los maestros del arte; asistió á los experimentos del gabinete de ciencias naturales, y celebró, por último, la rapidez y precision de los ejercicios de los alumnos á pié y con las piezas de artillería.

El colegio, y en su nombre el director general marqués de la Habana, obsequió á la familia real con un espléndido almuerzo, de que tambien participaron los concurrentes á ver la entrada de SS. MM., que eran muchos en número y muchas las damas que animaban la fiesta con su presencia. S. M. pasó en el colegio cerca

de cuatro horas; y despues de subir, como de costumbre, á las Casas consistoriales y de orar en una de las iglesias del tránsito, volvió á San Ildefonso al anocheecer.

El martes visitaron los embajadores marroquíes el Museo de Ciencias naturales y despues la academia de Bellas Artes. En el primero de estos establecimientos examinaron con detencion la mayor parte de objetos, enterándose de los empleados en el mismo de varias particularidades. En el departamento de antigüedades examinaron con particular gusto varias inscripciones árabes y recuerdos de los moros granadinos. Pero lo que les cautivó por su estremada rareza fueron las divinidades chinas, representadas, como es sabido, con mil diversas y ridiculas posturas. Varios de los marroquíes comprenden bastante bien el castellano, y sobre todo el santon se espresa con facilidad. Alguno de ellos al despedirse dió la mano con mucha cortesania á los que le habian explicado el uso ó precedentes de varios objetos. En la academia les llamaron principalmente la atención dos retratos de generales, si bien no pudieron detenerse tanto como en el Museo. Numerosas personas acudieron, como es de suponer, á verles salir de los referidos establecimientos. Parece que irán recorriendo todo lo mas notable de la corte.

El general Caceres ha anunciado ya del mando de la comandancia general del Campo de Gibraltar, y el general Serrano Bedoya salia para Burgos.

Un periódico de Málaga inserta la siguiente comunicacion dirigida por uno de nuestros oficiales heridos en la campaña de Africa, con motivo de las atenciones y esmerada asistencia que á todos los de su clase y procedencia se les ha dispensado en el hospital á que en la misma se refiere.

Nosotros, que desde antes de principiar la guerra de Africa hemos presenciado los eminentes y desinteresados servicios que á la humanidad y al pais han prestado con mano pródiga todas las personas que componen la familia de Heredia, con cuya amistad nos honramos, seríamos ingratos y malos españoles si dejásemos de tributarle el mas alto homenaje de nuestro reconocimiento, en nombre del ejército español, consignando que lo que Málaga ha hecho con motivo de esa guerra gloriosa, no podia tener imitadores en los pueblos mas entusiastas. Dice la carta así:

«Excmo. Sra. doña Trinidad Grand Heredia.—Mi muy apreciable y respetable señora: faltaria al deber que tan justamente impone la gratitud, si no la manifestase á V. E. y demas personas de que hago mencion, tan lata, tan estensamente como la siento mi corazón en este momento en que me despido para mi pais natal, al recordar las inequívocas y repetidas pruebas de humanidad, hidalguia y generosidad que he recibido de la noble y benéfica sociedad que ha sostenido á sus expensas las muchas y costosas atenciones del hospital de San Julian.

Cuanto yo pudiera decir en obsequio á la verdad á V. E. y á dicha sociedad, es ya muy sabido por todos y lo han dejado tambien consignado en varias partes muchos de mis compañeros de armas, que como yo, tuvieron la honra de verter su sangre en el suelo africano, y despues la suerte de ser curados con el mas esquisito esmero en el referido San Julian; por consiguiente, solo me resta á mi, que soy el penúltimo oficial que ha salido para su hogar doméstico, significar á V. E., como presidenta, mi eterno cariño y reconocimiento, y por tales motivos, mi vehemente deseo de que se presente ocasion en que poder dar un testimonio de mi particular aprecio y respeto, tanto á V. E. como á las demas señoras y caballeros de la familia Heredia Paniaga, Quirós y Loring, que componen dicha sociedad, así como tambien á los inteligentes médicos Sres. Cendra, Souvion y giraldez, y á las familias del Sr. D. Constantino Grand, Ornela y Galvez, que como las hermanas de la Caridad y practicantes tanto han coadyuvado al mejoramiento de los heridos, disputándose constantemente, tanto en esta ciudad, como en los baños de Carratraca, los desvelos, las molestias y los gastos que todos hemos proporcionado.

Señora: así lo cree, así lo dice y así lo agradecerá siempre su mas atento y reconocido seguro servidor que está á L. P. de V. E.—Cipriano de los Infantes Quereda.

Málaga 22 de agosto de 1860.

Insertamos con el mayor gusto el siguiente que nos remite el Sr. Ortiz, por la idea filantrópica que contiene, que creemos de inmensa importancia para las clases pobres, y que al efecto será eficazmente secundada segun noticias fidedignas, por todos los demas señores sub-

directores de la sociedad de seguros sobre la vida, titulada *La Nacional*.

Sr. Director de EL UNIVERSAL.—Madrid 25 de agosto de 1860.

Muy señor mío.—Una idea benéfica, cuya sola enunciación basta para recomendarla, es la que hoy me obliga a llamar la atención del público por medio de su ilustrado periódico.

La naturaleza de este pensamiento y el espíritu eminentemente filantrópico que anima a la sociedad actual, son para mí seguras garantías del buen éxito que alcanzará el proyecto.—Conozco que la oportunidad de la forma suele influir más directamente en la realización de una idea, que el mayor o menor grado de bondad que encierre en su fondo; pero aun atendiendo a esta consideración, creo que las presentes escitaciones hallarán el debido eco en los bienhechores a quienes se dirigen, pues la índole de mi posición social me ha sugerido precisamente la forma más oportuna para llevar a cabo dicho propósito.

Este se reduce a asegurar el porvenir de los huérfanos recogidos en los asilos de beneficencia, por medio de piadosos donativos que para este objeto deberán aquellos desgraciados a los sentimientos religiosos de cuantas personas se ocupan de mejorar la condición de las clases desheredadas.

Distribuidos estos donativos en lotes de quinientos reales, se colocarán como imposiciones únicas y libres de todo derecho, en las Cajas de la Compañía de Seguros sobre la vida, titulada *La Nacional*. Estas imposiciones se harán por una de las señoras de la junta de Beneficencia, a nombre de los desvalidos que las mismas designen.—Así se conseguirá hacer productivos los socorros destinados a tan laudable fin, y alcanzar con el trascurso del tiempo un patrimonio importante que asegure, como me he propuesto, el porvenir de los pobres huérfanos.

Este es el principal objeto de mi pensamiento; la única base sobre que se apoya; pero altas y poderosas razones de actualidad, que están en la conciencia de todo el católico pueblo español, me aconsejaron y me han decidido a introducir accidentalmente en el proyecto, una distribución que no podrá menos de ser acogida con aplauso por los piadosos hijos de nuestra religión.

La angustiosa situación en que deplorables sucesos colocaron a nuestro Santísimo Padre Pío IX, y los horrores sin cuento que el fanatismo musulmán ha traído sobre nuestros correligionarios de Siria, son dos acontecimientos de aquellos que no pueden ser mirados con indiferencia por un pueblo de tradiciones tan gloriosas como el nuestro, que siempre se ha interesado por el esplendor de su religión y la paz de su santa Iglesia. Deber sagrado es socorrer a nuestros sacrificados hermanos; y el remedio de los males que hoy aquejan al Sumo Pontífice, es una acción meritoria en la que sin rubor ni escrúpulo deben tomar parte todos los buenos cristianos.

A este fin el importe total de los donativos, se distribuirá por ahora en la siguiente forma:

Una tercera parte para formar imposiciones únicas de quinientos reales a favor de los huérfanos que designen las señoras de la junta de beneficencia.

Otra tercera parte para socorrer a los cristianos de Siria.

Y la otra tercera parte para ocurrir a las necesidades del Santo Padre.

Desde el momento en que cesen las imperiosas causas que hoy aconsejan esta distribución, el importe íntegro del donativo se convertirá en imposiciones a favor de los pobres huérfanos, cuyo porvenir es el que me ha inspirado este pensamiento.

Comprendo sobradamente que al autor de la idea le corresponde dar el ejemplo, y desde hoy destino al expresado objeto la cuarta parte de los honorarios que me corresponden como subdirector de la *Nacional* de las provincias de Madrid y Guadalajara.

Pobre es mi ofrenda; pero confío en que muchos secundarán con esfuerzo mi propósito. Afortunadamente en las ideas de verdadera civilización viene envuelto el germen fecundo de las virtudes; y así vemos hoy a la santa caridad tender solícita su generosa mano para enjugar las lágrimas de los desvalidos.

Ruego a V., señor director, se sirva insertar la presente en su apreciable periódico, a que le quedará reconocido su atento y seguro S. Q. S. M. B.,—PEDRO ORTIZ.

El 15 del corriente llegó a Alejandria el vapor transporte de guerra *General Alava*, que conducía al señor Mac-Crohon con su familia. El nuevo capitán general de Filipinas continuó el mismo día su viaje para Suez, sin detenerse en el Cairo, no obstante una gran enfermedad que parece le agrió durante su travesía.

PARIS 25 de agosto.

Parece que se confirma la entrada de Garibaldi en Reggio. Al desembarco de este, que se efectuó en Bagnara, precedió la sublevación de las provincias napolitanas de Basilicata y Bari, poniéndose al frente de la primera, según *La Patrie*, el intendente real de Potenza.

El desembarco de Garibaldi ha sido algo costoso: las tropas napolitanas parece le resistieron bastante; la marina, que vigilaba la costa, le molestó, habiéndole causado unas y otra algunas pérdidas. El hermoso vapor *Turin*, capaz de transportar sin dificultad 1,200 hombres, ha sido capturado por los cruceros napolitanos cuando después de dejar en tierra unos 1,000 hombres volvía a Módena en busca de nuevos voluntarios.

El 21 salieron de Génova para Sicilia 300 de estos, provistos de pasaportes, en el vapor *Provenza*; 400 mas que estaban dispuestos no pudieron hacerlo, porque no se lo permitió la autoridad.

El mismo día se apoderó esta de 200,000 cartuchos y de 20 quintales de balas, pertenecientes al Comité, en casa del conde Leonardo, en dicha ciudad.

Anteayer se celebró en *London Tavern* un *granmeeting* presidido por Mr. Bon. Se acordó abrir una suscripción para ayudar a Garibaldi, que es muy popular entre los negociantes de la *Cité*; se habló contra el Austria y Nápoles.

El cardenal-prímado, jefe de la iglesia católica húngara, ha oficiado el 20 en Peñti con motivo de la fiesta de San Estéban, fundador de la monarquía de aquel país. El general Benedek, gobernador general, no pudo obtener del cardenal el que dejara de asistir; el primado tuvo una recepción muy significativa, y fué objeto de demostraciones muy afectuosas y compactas, uniformes.

La *Gaceta* ha publicado una disposición que interesa a la prensa periódica, libreros, editores y litógrafos de esta corte.

Es sabido que se viene padeciendo hace tiempo gran escasez de papel de imprimir, por no poder las industrias españolas de este ramo dar abasto a los pedidos.

A satisfacer esta necesidad viene la real orden, en virtud de la cual se admitirá por ahora, y sin perjuicio de lo que se acuerde en la reforma general arancelaria (que deseamos mucho ver llevada a efecto pronto), el papel extranjero para imprimir con un derecho de 12 rs. por arroba en bandera nacional y 14-50 céntimos en bandera extranjera.

VARIEDADES.

UN CUADRO DISOLVENTE.

I.

Por el título que antecede, no vayas a suponer, mi buen lector, — porque no hallo razones ó no estoy de humor para llamarte querido ni amado, — no vayas a suponer, repito, que voy a trasladarte al teatro mecánico de la Plazuela de las Descalzas; todo menos eso, que aquel teatro, a manera de sus cuadros disolventes, ha desaparecido ya como tú debes saber.

Trato, sí, de que me acompañes al parador de diligencias del Norte de la calle de Alcalá, en donde espero hoy a mi antigua amiga M. V., que viene de Burgos. Muy conocida en su casa, me dirás.

Suponiéndote curioso, como supone al lector todo el que escribe, quiero que presencias nuestra primera entrevista, porque, después de diez años transcurridos sin vernos, debe ser interesante.

Figúrate, pues, para abreviar, que es llegada la hora de que mi amiga descienda de la diligencia, y da por vistos también el estrecho abrazo, y expresiones cariñosas que como íntimas amigas hemos debido prodigarnos.

Concedeme ahora que María (este es su nombre) es una rubia esbelta de rasgados ojos azules y fisonomía interesante, que debe agradar a cualquiera, y pasemos una ligera revista a los otros viajeros que con ella vienen.

Son diez personas, si es que entre estas puede contarse un niño de meses, y una rústica nodriza montañesa. Las ocho restantes (separando a la madre de María) a quien respeto, son: un señor de edad, muy acicalado, de esos que no renuncian jamás a sus devaneos juveniles; una dama del mismo jaez, que si bien habrá tenido buenos quince, ya solo se hace notable por sus ridículas pretensiones: un pollo macilento con aspiraciones a gallo; un militar fanfarrón; y un matrimonio vetusto, que a falta de sucesión prodiga sus caricias a una perrita de lanas.

No debo omitir aquí que acompañaba también a María una sobrineta, huérfana de una hermana suya que falleció al darla a luz. Desde aquella desgraciada pérdida María se había dedicado exclusivamente al cuidado de esta niña, que ya la miraba como a madre, y a quien me dijo que amaba con tal extremo que por nada del mundo consentiría jamás en separarse de ella.

Terminada mi revista apremié a María para que se despidiese de sus compañeros de viaje, porque, anhelando hablar con ella descansadamente, estaba violenta en el parador.

Salimos, pues, de allí, y en compañía de su madre y sobrina, subimos ambas al carruaje que había llevado yo para recibirlas. Partió este acelerado, y muy en breve llegamos a la casa en que debe hospedarse mi amiga, sita en la calle de Hortaleza.

II.

Te encuentro triste, María, la dije, luego que estuvimos en su apartada habitación. ¿Qué se ha hecho tu antigua jovialidad?

—Qué se han hecho, dirás, las ilusiones de aquellos mis pocos años. Recuerda que desde nuestra separación han transcurrido diez, y que ya parece un sueño lo cumplido los treinta!

—Y aun cuando esto sea, ¿tan desengañada estás del mundo que ya no tienes ilusiones, tú María, que te conservas tan bella que puedes competir ufana con las jóvenes de veinte?

María se sonrió, y señalando a sus rubias trenzas, me dijo.—Sin duda no me has mirado bien; repara y verás que no es todo oro lo que reluce; mira, mira cómo empiezan a platear mis cabellos.

A pesar de esta franca declaración, poco usada en el bello sexo, nada desmereció a mis ojos el físico de mi modesta amiga; no sé si por su mucho mérito, ó por mi grande cariño hacia ella.

Así se lo manifesté, aunque mostrando siempre estrañeza de aquel cambio prematuro, pues a los treinta años pocas personas tienen canas.

Los pesare.—dijo María.—no matan, pero destruyen la naturaleza, y yo los he tenido muy acerbos.

Una lágrima que en vano pretendió ocultar nubló sus bellos ojos. Acerquémeme a ella, y estrechando conmovida sus manos la dije.—Y serás tan reservada que no podrás saberlos, yo, que me intereso tanto por tí?

María guardó silencio, pero como su semblante indicaba que no le era importuna mi curiosidad, me animé

a preguntarle que si provenia su tristeza de algun amor contrariado. Un hondo suspiro fué su contestación.

—Comprendo, la dije, y ¿dónde está ese feliz mortal? porque no puede menos de ser dichoso el hombre que posea tu corazón.

Dióme gracias por mi galantería, pero no contestó a mi pregunta.

—¿Con que no quieres confiarme tus amores? la dije.—No es que no quiero; es que no los tengo.—¿No los tienes?—Te aseguro que no. Agena hace mucho tiempo a toda pretension amorosa, en razon a lo desmoralizada que desgraciadamente se halla la sociedad, los hombres —en general— me inspiran hasta desprecio.

—Has dicho en general: luego admitirás excepciones —Eso sí.—¿Y en ellas no hay algun hombre a quien tú prefieras?—Lo hubo, sí, pero las circunstancias me separaron de él, como me han apartado siempre de todas aquellas personas en quienes he puesto mi inclinación.

—Mas las circunstancias cambian y podrá ser que algun día te aproximen de nuevo a él.—¡Ay! no; en vano es luchar con ellas, pues por mas que uno se empeñe, y por grande que sea nuestra voluntad, cuando lo que se quiere se vé palpablemente que no puede ser ¿qué se hace?

Esto me sucede a mí.—Segun parece esa persona no estaba libre.—Jamás he abrigado una pasión criminal. Era soltero como yo.—Pues no siendo tus relaciones ilícitas ¿quién se oponía a ellas?—Toda mi familia.—¿Y porqué?.. Por qué... aquí María vaciló como confusa, pero después de un momento de reflexion añadió sin rebozo:

—Porque no correspondia a mi clase. ¡Era el ayuda de cámara de un ministro!! Hecha esta revelacion, María clavó su vista en mí para penetrar mi pensamiento, y como quiera que recelase alguna censura mia exclamó: ¡Nada me dices!.. ¡oh! si ese silencio es de reprobacion es muy injusto. Tú, Julia, tú, mujer de corazón y de elevados sentimientos, no debes extrañar un cariño que empezó en mí por gratitud hacia el hombre generoso que hace cuatro años fué mi desinteresado bienhechor y a quien debí exclusivamente la colocacion de mi padre. Si, yo te puedo asegurar que él me favoreció desde luego desinteresadamente, sin otra mira que la de hacer bien por hacer bien, que es la mayor satisfaccion de las almas grandes. El nos salvó de la miseria; él en jugó mis lágrimas, si bien me hizo verter otras de gratitud.... Hay favores que no pueden olvidarse nunca, y los que yo le debí me dejaron doblemente obligada, pues tanto ó mas que el beneficio se agradece la manera de hacerle.

—Y ¿cómo fué el relacionarte con él?

—¿Qué cómo fué!.. El dedo de la Providencia se marcó visiblemente en nuestro conocimiento, el cielo parece que nos unia; mas estamos en la tierra, y por lo mismo que nuestro amor se fundaba en el mas alto aprecio no podia pertenecer de ningun modo a este miserable mundo. Pero... te referiré como le conocí.

Una vez recibido el golpe fatal de la cesantia de mi padre, este, por espacio de muchos meses, trabajó sin descanso para volver a su destino, mas fué en vano, pues ni las buenas recomendaciones que le proporcionaron los amigos, ni los largos plantones que llevó en las salas de los ministerios, dieron el menor resultado.

Agotada su paciencia como pretendiente, y lo que es mas triste, agotados sus haberes, que consistian en cortos ahorros, no nos quedó otro medio de subsistencia que el de irnos deshaciendo uno por uno de cuantos objetos de valor conservábamos, llegando por último a este caso de tener que vender hasta los cubiertos de plata.

En este día de tribulacion para toda mi familia, y acudi a un lejano pariente nuestro, quien por su alta posición social era persona influyente, y el que me constaba que mantenía muy buenas relaciones con el que entonces era ministro de Hacienda.

Poseída de la afliccion que puedes inferir, le pinté con los mas vivos colores el triste cuadro de mi casa procurando hablarle al corazón; pero desgraciadamente este hombre—como buen cortesano—no le tenía.

No obstante, en apariencia, se condeñó muchísimo de nuestra suerte y se brindó desde luego a hablar cuatro oficiales de secretaria, que eran amigos suyos, pues en cuanto al ministro me pintó como un imposible el verlo, porque me dijo que este señor se negaba todo el mundo.

Increible para mí semejante imposibilidad, y mucho menos en él, que frecuentaba los círculos mas aristocráticos, manifesté sin embargo quedar convencida por no entrar en enojosas contestaciones, y dándole gracia por sus buenos deseos pedí que me devolviese la nota que acababa de entregarle, diciéndole que puesto que el ministro era un señor invisible, me parecia que el hablar a los oficiales era irse por las ramas, y lo que yo pretendía era dirigirme al tronco desde luego.

Dicho esto salí de su casa, con el alma lacerada por tanto desengaño de mundo.

Al llegar aquí mi amiga fué interrumpida en su relacion, por la entrada de su sobrina, que vino a avisarle que la esperaban para almorzar.

III.

Segun antes te había dicho (prosiguió María) dejé

mi insensible pariente, y sin contar ya con los hombres me entregué á la Providencia Divina, que es en quien únicamente debemos confiar.

A las ocho de la noche de aquel mismo día, que recuerdo era un jueves, le propuse á una de mis hermanas, si quería acompañarme á ver á una amiga nuestra que se hallaba enferma; no se negó á ello, y sin detención nos pusimos en marcha, acompañadas de mi tío Luis, á quien tú conoces, y que casualmente estaba en casa.

Luego que estuvimos en la calle, notando mi hermana que tomaba yo una dirección opuesta á la de la casa de nuestra citada amiga, me lo hizo observar con cierta extrañeza.

No importa, sigue adelante, le dije, y respetando mi hermana la intención que pudiera yo llevarme en esto no replicó. Pareciéndome á mi misma que era chocante mi proyecto no había dicho nada á mi familia, temiendo que se opusieran á él.

Necesitábamos andar tres ó cuatro calles para llegar al sitio que me proponía, pero tan sumergida iba en mi pensamiento que no me cuidé de dar conversación á mi tío, ni tampoco puedo darte razón de lo que este y mi hermana hablaron durante el camino. No era extraño, porque el paso que iba á dar era tan duro para mí, que necesité mucho más ánimo que el que tiene un enfermo cuando se decide á tomar una medicina á vida ó muerte.

Caminando siempre delante por ser yo la que guiaba, llegamos en breve á donde vivía la persona á quien me proponía hablar, más sorprendida en extremo mi hermana al ver que entraba en aquella casa, me detuvo esclamando.

—Pero, María, ¿estás en tí? ¿á donde nos llevas?

—Ahora lo verán ustedes, le dije, y sin otra contestación subí resuelta la escalera. Tú, Julia, que conoces la excesiva cortadía de mi carácter, puedes inferir con cuánta violencia me arrojaría á llamar á la puerta del ministro de Hacienda. Así fué que al llegar allí, desconcertada ya di un campanillazo tan sonoro que en el momento me fué abierta la puerta.

Un joven rubio, limpio y perfilado, y de agradable exterior, se ofreció entonces á nuestra vista como portero.

Al preguntarle por el ministro, me contestó como era de esperar, que no estaba en casa; y al decirle que cuándo lo podría ver, me respondió, aunque con cierta dificultad, lo que era también de esperar: que no podía fijarme hora, porque el señor no recibía sino á sus amigos particulares. Donde sí se le puede ver es en el ministerio, añadió.

—Ya ¡allí!... pero eso es para mí tan repugnante... y luego los porteros ponen tantas dificultades...

El joven guardó silencio. Miróme mi tío disgustado; y como es de cortos alcances, temiendo que me hiciera alguna observación inoportuna, me despedí en seguida.

Retirarme de aquella casa sin adelantar nada, después de haber dado un paso semejante, era una idea con la que no me podía conformar. Así, pues, á muy corto trecho, luego que oí cerrar la puerta, me detuve indecisa, hasta que al fin en un arranque con el acento de la desesperación esclamé: ¡Qué caramba! Esto no ha de quedar así. Ven, dije á mi hermana; y resuelta como nunca, volví á subir la escalera. Mi tío se quedó abajo creyendo sin duda que era inútil mi empeño.

Mi segunda llamada debió ser tanto ó más estrepitosa que la anterior; y al abrir la puerta otra vez el mismo joven, se mostró como sorprendido, y hasta juzgué que aquella insistencia mía le interesó.

—El caso es, le dije, que yo necesito ver al señor ministro. No pretendo molestarle; lo que quiero es que me escuche dos momentos, porque me consta su rectitud y estoy segura que me atenderá. Podría haber buscado fuertes empeños y le cité varios personajes muy nombrados; pero no he querido molestar á los amigos, porque no necesita acogerse á sombra ninguna el que demanda justicia.

Aparte de esto, como sobrina de D. J. B. (q. e. p. d.) me creo con suficiente recomendación para el señor ministro, que tan amigo suyo fué.

—Es verdad! contesto el joven; y como ya manifestase deseos de servirme, le enteré rápidamente de mi pretensión, pintándole á un tiempo el triste estado de mi casa, y más feliz esta vez que con mi pariente, logré que el mismo joven se brindase á entregar al ministro una carta mía, pidiendo audiencia. Quedamos en que se la llevaría á las diez de la mañana del día siguiente. Estará V. aquí á esa hora? le pregunté.

—Haré lo posible, me dijo; mas de todos modos, yo prevendré á los ordenanzas para que me avisen. El hallarme aquí esta noche ha sido una casualidad, porque este no es mi puesto: soy el ayuda de cámara del ministro.

Después de esta aclaración, la colocación de mi padre la creí segura.

Entonces mi hermana y yo le dimos reiteradas gracias por su bondad, siendo nuestras lágrimas la señal mas patente de nuestro agradecimiento.

El haber hallado, en vez del portero, al mismo ayuda de cámara del ministro, la juzgué una casualidad tan

providencial, que al salir de allí con toda la elusión de mi alma di gracias á la misericordia del Altísimo, á quien con tanta fé había implorado yo.

Según lo convenido, á las diez de la mañana del siguiente día fui con mi hermana á casa del ministro para entregar la consabida carta. Puntual el ayuda de cámara á nuestra cita, al instante se presentó en la antecámara.

Cuando le di mi carta para el ministro, le dije: Desgraciadamente sé lo que son los empeños, y de ningún modo trato de comprometer á V.; pero ya que tiene la bondad de prestarse á complacerme, le voy á pedir un favor, y es que cuando entregue V. esta carta al ministro, que sea en un momento en que esté de buen humor, pues si no, ya se supone que hará lo que se acostumbra, que es arrojarla á la chimenea, y yo quisiera que la leyese.

—Pierda V. cuidado, señora, me contestó; y en su acento y en su mirada se traslucía una verdadera compasión.

Para no cansarte, Julia, omitiré el referirte los demás trámites de mi pretensión, limitándome á decirte que á los cinco días de mi primera entrevista con el ayuda de cámara, se presentó este en casa para llevarnos en nombre del ministro la credencial del nuevo destino de mi padre.

¡Oh! jamás, jamás podrá borrarse de mi memoria aquel venturoso día en que él, como un ángel consolador, fué á derramar el contento sobre mi atribulada familia. Tenía en mis manos la credencial, y no acertaba á darle gracias, porque, mas que en el destino de mi padre, pensaba en que aquel papel era al que debía yo la incomparable felicidad de ver introducido en casa á nuestro bienhechor.

Llevada primero de esta misma gratitud, después de un verdadero afecto, y siempre de una irresistible simpatía hacia él, mi corazón procuró en vano atraer una situación que no era posible. Yo hubiera deseado amarlo como á un hermano; pero veía que no eran estos mis sentimientos, y considerando lo humilde de su clase, hallé graves inconvenientes sociales que mi razón debía prever ó mas bien evitar.

Y no obstante estos obstáculos, sentía yo un inefable placer cada vez que mi familia por gratitud, le invitaba á que no nos escasease sus visitas. Mas ¡ay! cuán poco duró esta felicidad!

A pesar de la discreción y delicada reserva con que se condujo; á pesar de la estudiada indiferencia de ambos, como los sentimientos no pueden ocultarse largo tiempo, llegó al fin el día en que mi familia comprendió que mi gratitud se había convertido en amor. Entonces empezó su oposición; pero de una manera tan terrible, que al cabo no tuve mas remedio que indicárselo á él por escrito.

¿Y cuándo tomé esta determinación? precisamente en los momentos que debí haber escrito loca de placer, porque me había declarado al fin su amor: su amor, que en este mundo hubiera sido para mí la suprema felicidad!

¡Ay! si no tuviese yo padres á quienes debo obedecer; si no tuviese hermanos menores á quienes debo dar ejemplo; si no tuviese una sobrina huérfana, desgraciada, que no tiene mas madre que yo; si no tuviese á su padre, que me amenazaba con quitármela... oh! si no hubiera sido por estas consideraciones, ¿quién en el mundo me hubiese determinado á renunciar á su amor?

Fué menester para ello que yo viese la alarma infundada de mi familia; fué preciso que oyese continuas indirectas, recriminaciones injustas, alusiones injuriosas, y por último, sospechas indignas que hicieron rebosar la hiel en mi corazón.

Y como si esto no bastara, pasé también por el horrible tormento de tener que mostrarme indiferente con el cuando con tal delirio le amaba, y cuando mi gusto hubiera sido que todos cuantos me rodeaban le hincasen la rodilla, porque era él á mis ojos mas que los reyes y todos los poderosos de la tierra.

Discúlpame, Julia, y no estrañes mis exageraciones, pues las grandes pruebas de aprecio que debí á esa persona, y la exquisita delicadeza que advertí y admiré en todas sus acciones, le dieron derecho á mi mayor estimación. ¡Qué amor tan desinteresado el suyo!... ¡ah! su noble conducta realzada precisamente por la circunstancia de la clase humilde á que pertenecía, lo elevaba por cima de todas las gerarquías sociales.

Esto mismo le dije á mi familia, pues habiéndome obligado á entrar en esplicaciones, no vacilé un instante en confesar los sentimientos que me inspiraba, y ¿por qué ocultarlos, cuando tanto me honraban, y cuando diciéndolo la verdad, quedaba él en el digno concepto que merecía por su delicado comportamiento?

—Y á tu carta ¿qué contestó? me aventuré á preguntar á María, interesada ya vivamente en su relación.

—Me respondió que era divina en la superficie, pero que si la examinaba en el fondo como era posible que diese el lugar á que por su causa sufriese yo recriminaciones de nadie, ni de ningún género? Que por esta, y otras consideraciones de delicadeza, que á mi esclarecido talento no se podían ocultar, se veía forzado á poner un sello á sus labios, y un candado á su corazón...

Al llegar aquí, María profundamente impresionada no pudo continuar.

IV.

Debes saber ahora, lector, que María vino á Madrid de paso para Sevilla, y que al día siguiente debía continuar su viaje.

Sonaron las siete de la mañana del citado día, y en aquella hora me dirigí á su casa para acompañarla á la diligencia; mas al llegar allí, supe, con mucha sorpresa, que mi amiga en vez de las siete como me había dicho, había marchado una hora antes. Comprendí su idea, que indudablemente no podía ser otra que la de evitarnos recíprocamente una sensible despedida.

Este mundo es una exposición continuada de cuadros disolventes: el de María ha desaparecido ya. Te la he presentado, lector, como de tránsito, porque á los seres tan privilegiados como ella, no los encontramos sino pasageramente en esta vida.

MICHAELA RIFÁ.

CHISMOGRAFIA.

A la paguilla! El día 31 del actual se abre el pago de los haberes del presente mes, correspondientes á las clases activa y pasiva que cobran por la tesorería central.

Relevo. El viernes próximo saldrá para Valencia el nuevo gobernador de aquella provincia, D. Joaquín Peralta.

A los forasteros. Desde el día 1.º de setiembre próximo queda abierto al público el museo de artillería los martes y sábados no festivos ó lluviosos, de diez á tres de la tarde, como anteriormente se verificaba.

Regalo. Los amigos del general Prim residentes en Tarragona, van á regalarle un magnífico bastón, en muestra del singular aprecio que le profesan. Según el diseño del puño, al valor intrínseco reunirá un gran mérito artístico.

Academia de Comercio. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que de la Academia de Comercio, calle de la Luna número 3, encontrarán en la sección correspondiente, porque conocemos á la persona que va á ponerse al frente de la enseñanza, y cuyos antecedentes tanto en España como en el extranjero, dan la garantía de que al fin todos los que se dedican á la carrera mercantil podrán obtener los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el giro y la teneduría de libros con todas las nuevas reformas.

Teatros gratis. Dice El Telégrafo de Barcelona:

«Tenemos entendido que durante los festejos con que se obsequiará á S. M. se darán varias funciones gratis en los teatros públicos, á fin de que todo el pueblo pueda tomar parte en el común regocijo.»

Por si acaso. Han llegado estos últimos días á Madrid muchos cadetes del colegio de infantería de Toledo, á quienes se ha concedido licencia temporal hasta que en aquella población mejore el estado de la salud pública.

A la sombra. En la calle de la Salud fué preso anteayer á la una un hombre que venía huyendo después de haber dado una puñalada á otro.

¿Quién será? Muy ridículo debe ser el autor de una gaceta de Las Novedades en que nos critica la aparición de El Gratis: atribuye á la empresa de este periódico la advertencia que entraña uno de sus anuncios, que es tal como su dueño la ha escrito, en virtud del derecho que adquiere el que paga de redactarlo en la forma que le da la gana y como sabe ó puede hacerlo. Si el tal gacetillero escribe siempre con igual criterio sobre datos tan sólidos, aconsejamos á la empresa que lo vista de largo para que se vaya solito y escriba de fondo, en la seguridad de que sus Novedades serán buscadas con avidez. Va, ahora si lo entiendo!...

Justicia. El fiscal de la audiencia de esta corte ha despachado la causa formada á consecuencia de haber tirador al patio á su mujer embarazada un habitante de la calle de Mesón de Paredes. El representante de la ley pide contra el homicida la pena de muerte que le impuso el juez de primera instancia.

Revista. El señor duque de Tetuan pasó ayer revista al regimiento de infantería de Toledo, hoy la pasa al de Borbón, y mañana á Guadalajara para visitar los edificios militares que se construyen en aquella ciudad, examinando antes el terreno en que va á establecerse el campamento de Ardoz.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Desde 1.º de setiembre, y por complacer á las muchas personas que nos lo han inditado, publicaremos todos los días por la mañana EL HONOR y EL UNIVERSAL, alternativamente, excepto los siguientes á los feriados.

En el número inmediato de EL HONOR terminaremos la biografía del capitán general de la Armada D. Federico Gravina, cuyo retrato regalaremos á nuestros suscritores.

Para evitar cualquier sorpresa, advertimos á nuestros abonados que no tendremos por válido en lo sucesivo ningún pago de suscripción que no esté comprobado con el recibo impreso de nuestra administración, y lleve un timbre en blanco que espese: «Dirección de la Gaceta de la Marina.»

Por todo lo no firmado.

CARLOS DOMINGUEZ ARRIBAS.

Editor responsable, D. Juan Corrales Mateo.

MADRID:—1860, Imprenta Española, Torija, 14, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

DOÑA POLONIA SANZ.

Primera dentista de Cámara con real título, revalidada por la Universidad de Valencia, previo examen, por la facultad de medicina y cirugía en la misma.

Ejecuta toda clase de operaciones en las enfermedades de la boca, la limpia, empasta y orifica, estrayendo muelas, dientes, sobredientes y raigones, construye bocas y medias bocas artificiales, pone dientes y toda clase de piezas para la perfeccion, poder pronunciar y masticar, dirige, perfecciona y corrige la dentadura imperfecta de los niños, fortificándola cuando se debilita por efecto de caídas, golpes y rechimiento de dientes, que produce las lombrices y otras causas; todo por los métodos mas ventajosamente conocidos, y con la inteligencia, perfeccion y prontitud que tiene acreditada y que la han proporcionado una numerosa clientela de lo mas escogido, y multitud de certificados que tiene de manifiesto de personas notables, facultativos y toda clase de pacientes á quienes ha curado enfermedades crónicas desahuciadas de la boca consultadas ya en el extranjero y escurbutos rebeldes prontos á producir los estragos de su último período.

Como la principal causa de la imperfeccion de la dentadura y las enfermedades que en lo sucesivo la acosan, tienen su origen en el poco cuidado que en la primera edad se observa y se tiene para su direccion, se admiten suscripciones de 40 á 100 rs. anuales para los niños desde la edad de seis años en que generalmente empieza la segunda dentición, á la de quince en que concluye, obligándose á asistirlos por tan módico estipendio y asegurando así mil eventos que en la infancia acontecen.

Calle de Capellanes, núm. 1 principal.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO,

de primera y segunda enseñanza, incorporado á la Universidad Central, á cargo de D. RAMON CAMARASA, Magdalena, 48.

En este establecimiento de enseñanza, está abierta la matricula para los alumnos de filosofía, preparacion para todas las carreras é instrucción primaria.

Se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos. (2. v.)

AVISO AL PUBLICO Y A LOS VIAJEROS.

En la botica y laboratorio químico de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6, casa nueva, se venden toda clase de refrescos, que tanta aceptación tuvieron desde el año 1852 hasta el presente, á saber: las limonadas gaseosas refrescantes, á 10 rs. paquete de 24 papeles; los polvos de Seltz, Sedlitz; los refrescos de limon, naranja, agraz, horchata de arroz, á 6 rs. paquete de 12 papeles cada uno; paquetes de sales marinas para hacer artificialmente baños de mar, á 6 y 8 rs. con su correspondiente instrucción, y que disueltos en la cantidad de agua de un bazo, queda esta como si fuera de mar; la tintura de arnica, tan indispensable á todo viajero, á 4, 6, 16 y 24 rs. frasco; tafetan inglés y de Colodion, á 4 rs. pieza; crema de vinagre, á 6, 9 y 18 rs. frasco; parches para los callos á 4 rs. caja; depilatorio inglés para hacer caer el bello en cuatro minutos, á 16 rs. frasco; idem hecho en esta oficina, á 6 y 12 rs. frasco. Aceite de hígado de bacalao de Escocia Islandia é Inglaterra, á 16, 20 y 24 rs. frasco; tónico indio á 50 reales caja; pastillas chinas, á 60 rs. una, etc., etc. (25 S.)

DON FRANCISCO SANZ

DENTISTA.

Después de 13 años en los que ha desempeñado el cargo de primer ayudante en casa del acreditado señor dentista de S. M. la Reina, D. Antonio Rótundo, acaba de establecerse en la calle de Atocha, número 30, cuarto principal izquierda lo que pone en conocimiento del público, prometiendo á los que se sirvan honrarle con su confianza no dejar nada que desear en punto á la perfeccion de todo lo concerniente á tan útil ramo segun los últimos adelantos, conciliando todo esto con la mayor economía posible.

CUBIERTOS

DE

METAL BLANCO.

Sigue la venta esta, vendiéndose garantizados, lo mismo que cucharones, cuchillos, cucharitas para café, y otros artículos á precios muy arreglados, en la tienda Variedad de géneros, calle de Carretas, núm. 44.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 31 de Julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO.—236.828,000 REALES.

NÚMERO DE PÓLIZAS.—43,626.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

93.179,600 REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de á 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El MONTEPIO UNIVERSAL, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que compren-

de, ballará en la direccion general, en Madrid, calle de la Magdalena, 2 principal, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como de prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del Gobierno.—SR. D. JOAQUIN SANGHEZ DE FUENTES, Jefe de administracion.

JUNTA DE INTERVENCION

Excmo. Sr. Marqués de S. Felices, Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan Drumon, Vice-Presidente.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, Secretario.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, Vice-Secretario.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Motezuma, Marqués de Tenebrón.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillas y Galiano.

Sr. D. Manuel Llorente.

Sr. D. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar.

Sr. D. Ramon Campoamor.

Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general.—EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS.

Subdirector general.—SR. MARQUES DE SAN JOSE.

Secretario general.—SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.

Abogado consultor.—SR. D. LAUREANO FIGUEROLA.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Compañia asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, cosechas recojidas, fábricas y máquinas, por una PRIMA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitacion en Madrid pagan al año 30 céntimos ó sean 11 maravedises escasos por cada mil reales del capital asegurado.

Las mercaderías y muebles 25 maravedises escasos ó sean 75 céntimos de real por cada mil reales.

Fuera de Madrid las primas para los mismos riesgos son 40 y 50, 80 y 09 céntimos de real al millar.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen.

Las garantías de la Compañia ascienden á 82 MILLONES DE REALES.

El total de sus seguros importa la enorme suma de CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS MILLONES DE REALES.

Ha satisfecho por siniestros la cantidad de SESENTA Y DOS MILLONES DE REALES.

Las indemnizaciones se pagan al contado.

Ninguna otra empresa de seguros en España ofrece mas ventajas y seguridades.

Los prospectos se dan GRATIS en la Direccion, Carrera de San Gerónimo, 31 principal.

CHEVALIER, hermanos, de Paris,

PROFESORES DE ORTOPEdia Y

BRAGUERISTA.

Tratamiento de todas las deformidades del cuerpo humano por medio de aparatos sencillos y cómodos.

Fábrica de bragueros á reguladores anatómicos, y otras clases; fajas, suspensorios, orinales de goma, etc.

Depósito de lavativas, biberones, pesarios, etc.

Orinales del Doctor Cambay para preservar las camas de la podredumbre.

Pezoneras de tafetan colodion para curar las grietas de los pechos en 24 horas, hilos, vendas, vendajes y apósitos, etc.

CALLE DEL DESENGAÑO, NÚMEROS 9, 11 Y 13.

GRAN BARATO

Una caja de papel inglés canto dorado, superior, que no se cala; 100 sobres, 24 plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de facer, unade cola de boca, una pastilla de jabon de olor, un manojito de mondadietas, una caja de obleas, otra de polvos de color, y un frasquito de tinta negra ó de color. Todo en 16 REALES, y con papel sin dorar 15 reales. Calle de Capellanes, núm. 8, portal. (25. S.)

ACADEMIA DE COMERCIO.

El día 10 de SETIEMBRE se dará principio á una Academia en que además de comunicar todos los conocimientos relativos á su instituto y datos explicaciones sobre los Giros y Partida Doble, se hará aplicacion de los principios de la última á la nueva forma de Partida Doble del Sr. Villaz, segun una reciente edicion, aumentada y declarada de testo para las escuelas normales y superiores.

La matricula estará abierta en la calle de la Luna, 9, segundo, donde se facilitarán prospectos con todas las condiciones y circunstancias.

GANGA.

El administrador de la imprenta Española, calle de Torija, núm. 44, tiene en comision de venta una prensa de fierro, otra de madera, una platina, cajas, chivales, fundiciones en mediano uso de diferentes cuerpos, y algunas titulares y letras de adorno. Con estos efectos y por poco dinero, puede montarse un regular establecimiento. Tambien se admitirán proposiciones á una máquina doble.

NODRIZA.

Acaba de llegar de Asturias una joven, con leche de tres meses, y desea una casa para criar. Darán razon calle de Zurita, núm. 44, principal, interior. Tiene personas que abonen su conducta.

JOSEFA ALVAREZ, ASTURIANA, de edad de 50 años, con leche de un mes, desea criar en casa de los padres: tiene personas que garanticen su conducta.

Vive calle de San Juan, número 54, cuarto interior.

LA SOMBRERERIA DE RICA, que estaba en la Calle de Fuencarral, número 55, para mejorar de local se ha trasladado á la Calle de Jacometrezo, núm. 82, lo que avisa á sus parroquianos, y demás que gusten surtir de dicho establecimiento á pesar de los gastos ocasionados para que los géneros sean de los mas escogidos. Los precios de los sombreros de copa, serán los mismos á saber: sombreros ultra, superior, 60 reales; idem primera clase, 50; segunda idem, 40 y 50 reales.